

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA DE 19 DE OCTUBRE DE 2021

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 19 de octubre de 2021, 17:30 horas.

Sala de Supervisión Regulatoria del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidente: Don Ángel Torres Torres.

Consejeros: Don Mariano Bacigalupo Saggese, Don Bernardo Lorenzo Almendros, Don Xabier Ormaetxea Garai, Doña Pilar Sánchez Núñez.

Secretario del Consejo: Doña Mª Angeles Rodríguez Paraja.



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2021

1. En Materia de Energía.

Asuntos para decisión

1.1. Acuerdo por el que se emite informe al amparo de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, sobre la segunda subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables. SUB/DE/004/21. Informa la Directora de Energía.

Asuntos para conocimiento y, en su caso, decisión

1.2. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Energía. Informa la Directora de Energía.

2. En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

Asuntos para decisión

- [2.1. 2.2. Exenciones de cómputo]
- 2.1. Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. en relación a la campaña "Objetivo RTVE-pobreza (Haiti)". EC/DTSA/094/21. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.
- 2.2. Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundación Red de apoyo a la inserción sociolaboral (RAIS) en relación a la campaña "Las llaves". EC/DTSA/093/21. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.
- [2.3. 2.9. Sancionadores FOEs tras informe cruzado]
- 2.3. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Euroglobal Ventures, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/090/21.
- 2.4. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Tres Amigos Films, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/094/21.
- 2.5. Resolución del procedimiento sancionador incoado a TVDROM Espania, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/095/21.
- 2.6. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Cho Media, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/096/21.



- 2.7. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Content Generation Media, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/097/21.
- 2.8. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Content Line, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/098/21.
- 2.9. Resolución del procedimiento sancionador incoado a Brenrose Spain, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/099/21.

Asuntos para conocimiento y, en su caso, decisión

- 2.10. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.
- 3. Ruegos y preguntas.
- 4. Aprobación del acta de la sesión.



RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2021

En Materia de Energía. (1)

 Acuerdo por el que se emite informe al amparo de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, sobre la segunda subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables. SUB/DE/004/21.

En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. (9)

- Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. en relación a la campaña "Objetivo RTVE-pobreza (Haiti)". <u>EC/DTSA/094/21</u>.
- Resolución de la solicitud de exención de cómputo publicitario presentada por la Fundación Red de apoyo a la inserción sociolaboral (RAIS) en relación a la campaña "Las llaves". EC/DTSA/093/21.
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Euroglobal Ventures, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. <u>SNC/DTSA/090/21</u>.
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Tres Amigos Films, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/094/21.
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a TVDROM Espania, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. <u>SNC/DTSA/095/21</u>.
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Cho Media, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/096/21.
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Content Generation Media, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. <u>SNC/DTSA/097/21</u>.
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Content Line, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/098/21.
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a Brenrose Spain, S.L., por el presunto incumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. SNC/DTSA/099/21.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.